

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 26 de Julio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. — 10.561

## CRONICA

En más de una ocasión hemos consignado nuestros temores de que las criminales hazañas de los comunistas rusos, encontrando pequeño el vastísimo territorio moscovita como campo de su actuación, atravesaran sus fronteras y extenderían la ola de sus brutalidades y venganzas. Así ha sido.

No hablamos de sus propagandas. Al fin y al cabo todas ellas son legítimas mientras no se truecan en atentados. Por eso, pocas veces, a pesar de lo continuo de nuestro comentar la actualidad extranjera, nos hemos ocupado en los trabajos que los agentes bolcheviques realizaban por muchas naciones de Europa y América y señaladamente en Alemania y en los países Balcánicos. Ya no se conforman con los horrores que sus correligionarios, los comisarios del pueblo, perpetran en el interior de su país encarcelando religiosos, asesinando intelectuales o matando de hambre a los campesinos que no encontrarán mucha diferencia entre este régimen de terrorismo y aquel otro que los Czares practicaban. Hasta las puerilidades pintorescas de estos que ahora presiden los destinos de Rusia, nos parecen censurables a veces y a veces risibles, como esa última salvadora reforma que consiste en haber cambiado el nombre a los días de la semana para darse el gusto de bautizar el domingo con el nombre de Día de Lenin.

Poco importaría esas imitaciones a los grandes revolucionarios franceses, si a eso sólo se limitarían los nuevos salvadores de la humanidad. Por nuestra parte, las dejaríamos pasar en silencio; pero no podemos hacer lo mismo con el reciente asesinato del cónsul norteamericano en Teherán, víctima de una venganza bolchevique a causa de la malquerencia que demostró a los soviets durante su permanencia en Moscú. Menos todavía debemos ocultar a nuestros lectores el horror que a todo el mundo civilizado inspira la última información telegráfica que llega de Bulgaria, y que publicábamos ayer por extenso, dando cuenta de que un incendio provocado por los comunistas rusos, ha destruido por completo el Palacio de Justicia de Pleven, de entre cuyos escombros van retirados, según el último telegrama de Belgrado, siete muertos y se teme que haya muchos más. En pocos minutos el edificio fue pasto de las llamas, por medio de la dinamita, cuya explosión fué oída a gran distancia.

Las autoridades búlgaras tienen la prueba de que se trata de un atentado de un grupo comunista ruso, que entró en Bulgaria por la frontera de Rumania y que ha huído por el mismo camino. La alarma es muy grande en todo el país, porque en Belgrado han sido recogidas muchas proclamas excitando al pueblo búlgaro a la revolución, y anunciando para muy pronto otros atentados que se desarrollarán en Varna y en Sofía.

Los últimos pasos del terrorismo han hecho que el Gobierno búlgaro envíe una nota a los Gabinetes de Rumania, Yugoslavia y Turquía solicitando su apoyo, a fin de contener la ola comunista, que amenaza inundar los Balcanes.

La junta de rabadanes de Moscú, los llamados comisarios del pueblo no sólo simpatizan con estas fechorías sino que las apoyan decididamente.

Contra eso hay que protestar en todas partes. De poco serviría que la Conferencia de Londres si tiene el éxito que es de esperar, apague el incendio que amenaza a la Europa Central, si allá por las regiones balcánicas prende la llama de una nueva guerra que sería una nueva catástrofe, preparada y dirigida en nombre de la sacrosanta Libertad de los derechos del hombre invocados a cada momento por los revolucionarios moscovitas, que por mucho que trabajen sus simpatizadores no lograrán nunca que se les considere herederos de los grandes revolucionarios de 1873, ni continuadores de su obra inhumana.

El terror pudo ser saludable y aun necesario en algún tiempo; puede

ser admisible en algún país y en algunas circunstancias, siempre a condición de que dure muy poco. Pero erigido en régimen permanente de Gobierno, como ahora ocurre en Rusia y extendido a otras nacionalidades como intentan en los presentes momentos los comunistas de Moscú, sublevará siempre la conciencia de los pueblos honrados y motivará la protesta unánime del mundo.

La Rusia de los soviets no debe atribuir más que a esa causa las dificultades con que lucha para que las demás naciones lo reconozcan y entren en tratos con él. Esas dificultades no terminarán, a nuestro juicio, mientras la política soviética no deje de inspirarse en la brutalidad, en la venganza y en el odio. Creemos sinceramente que mientras no rectifique esos procedimientos Rusia seguirá aislada del mundo, retrocediendo en lugar de avanzar por el camino del progreso, hambrienta y maltrecha...

## Para el fomento de la pesca

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden de Marina cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Se constituye en el Instituto Español de Oceanografía (Sección científica de la Dirección general de Pesca) la Delegación española del Consejo permanente internacional para la explotación del mar.

Segundo. Se comprenderá esta Delegación del siguiente personal.

Presidente, doctor D. Odón de Buen, catedrático de la Universidad Central y director general de Pesca.

Vocales: El director o uno de los jefes de Observatorio de San Fernando; el subdirector general del Instituto Geográfico; los dos jefes de las Secciones de la Dirección general de Pesca; los jefes de los departamentos científicos del Instituto Español de Oceanografía (Sección científica de la Dirección general de Pesca).

Constituida esta Delegación, designará un vicepresidente y un secretario.

Podrá la Delegación subdividirse en Comisiones.

Tercero. El presidente de la Delegación organizará y dirigirá las campañas y los trabajos que el Consejo confíe a España y todos aquellos que la Delegación estime conveniente.

Cuarto. Para cada reunión del Consejo permanente, el presidente de la Delegación española, oída ésta, designará un delegado que con él asista a la reunión, o dos, si el presidente no le fuera posible concurrir, y, además, los miembros de la Delegación que con venga que asistan como peritos.

## Empleo pacífico de los gases asfixiantes

Los Estados Unidos están utilizando las grandes reservas que tienen de gases de combate para fines pacíficos.

Los llamados gases lacrimógenos están dando excelentes resultados contra los insectos, empleándose especialmente para la destrucción de los parasitarios, incluso de algunas plantas, por ejemplo, del algodón.

Los líquidos inflamables, que producen enormes nubes de humo, están siendo utilizados para proteger los cultivos contra los granizos y la escarcha nocturna. Algo análogo se hace en Francia, con el fin de proteger las viñas.

Los gases asfixiantes se emplean en las cajas de caudales de los Bancos, colocándolos en un depósito especial.

Al intentar el ladrón abrir la caja, pone en movimiento el resorte, que acciona el depósito e inmediatamente se escapan los gases asfixiantes.

## El producto del homenaje a Moncayo

La nota de la recaudación es la siguiente: Si las a la venta: 993, a pesetas 2,50, 2.482,50; ídem sin numerar: 280, a pesetas 2,50 700; entradas al Parque: 1.339, a pesetas 2,50, 3.347,50; ingresado en la caja del R. T. F. I., también por entradas, 4.215; recaudado por venta de flores, 199,40. Total pesetas 10.945,15.

Como la localidad más cara ha sido 2,50 pesetas, por no haber pelcos ni butacas y pensar los organizadores que la fiesta había de tener verdadero carácter popular, el resultado financiero ha sido tal como se concibió. Como puede verse por las mencionadas cifras, el homenaje a Moncayo ha constituido un éxito, tanto para el simpático caricato como para los organizadores.

Este número ha sido sometido a la previa censura

## Una ópera con letra y música de D'Annunzio

D'Annunzio, el divino, es inagotable: escritor, poeta, periodista, político, guerrero, aviador, pintor, escultor, sultán en Turquía, dictador de Fiume, fraile capuchino, en qué otra forma artística podría poner de relieve sus multipotentes genialidades?

Parecía, en verdad, que había agotado hasta la médula de su capacidad creadora. Pero no es así. Hace poco anunció una revista norteamericana que D'Annunzio estaba preparando una ópera intitulada «Frato Sole», cuya letra y música eran exclusivamente suyas. El público tomó a broma la noticia y tenía razón, porque jamás se había sabido que Gaetano Capagnera tuviera la menor idea de lo que era una fusa, una semifusa, una corchea o un sostenido.

Mas ahora que la noticia ya no es absolutamente cierta, el poeta se había dedicado el año último fervorosamente al estudio de la armonía y el conjunto, y nos sorprenderá muy en breve con una partitura original exclusiva.

«Frato Sole» será, pues, uno de los acontecimientos teatrales de mayor importancia, no por su libreto, que desde luego puede asegurarse que ha de ser interesante, sino por su música, en la cual pondrá el autor todas las reservas de su genio.

El público espera con ansiedad el estreno para convencerse de si es o no posible jugar con las notas, como las palabras, haciéndoles interpretar con igual facilidad el pensamiento del artista.

## La exportación de uvas

Almería 24.—La Comisión uvera ha dirigido una circular a los alcaldes manifestándoles que el agregado comercial en la Embajada yanqui ha recibido órdenes del Gobierno de Washington para que se traslade a Almería con el fin de inspeccionar los trabajos que se realicen contra la epidemia de «ceratitis capitata» e informar detalladamente respecto de sus observaciones.

También llegará el entomólogo William Maz, enviado por el departamento de Agricultura de Washington con el mismo objeto.

Del informe que transmitan los dos enviados dependerá el que se levante o no la prohibición para exportar uvas a América.

## El salvamento del «España»

Melilla 25.—Durante los últimos días se ha dado gran impulso a los trabajos de salvamento de «España», relativos al achique de agua y desartillado.

Para el achique se utilizan las bombas de los remolcadores «Cíclope» y «Cartagenero». La potente grúa que llegó recientemente se dedicó a transbordar a las barcasas las planchas del montaje de las piezas de grueso calibre.

Estas piezas serán arrojadas al mar, y luego se las extraerá utilizando el vapor «Carguro» que llegará a primeros de Agosto.

Se gestiona de una casa de Londres la adquisición de grandes fotodores para levantar e casco del buque.

Se ha terminado la extracción de 500 toneladas de carbón que había en las carboneras bajas y se ha desistido de instalar el transbordador eléctrico desde el buque hasta la costa.

Es aventurado aún cuanto se diga acerca de a fecha en que podrá ser puesto a flote el «España».

## LA NAVEGACION AEREA

Londres 25.—En el ministerio de Aeronáutica ha dado comienzo al plan concebido por sus ingenieros para unir por la vía aérea la India e Inglaterra.

La base inglesa se ha situado, en pueblo de Cardington, cercano a Bedford, y allí se construirá un dirigible de tipo novísimo, que será el mayor del mundo.

Tendrá capacidad para mantenerse en el aire tres semanas sin hacer escala, y podrá transportar 200 pasajeros a una velocidad de 120 kilómetros por hora.

## Llegada de heridos de Africa a Madrid

A las dos y media de ayer llegó a Hospital militar de Cabanichel una expedición de heridos y enfermos, pertenecientes a la Comandancia de Ceuta.

Son un total de 131, de ellos 29 heridos y 102 enfermos. Fueron recibidos por los comandantes médicos Sres. Conde y Ostalé, por el director del establecimiento y el jefe de servicios del mismo.

Los nombres de los heridos son los siguientes:

Infantería de Ceuta, soldado Antonio Pámo, Serrillo; Antonio Vargas; batallón Cazadores de Talavera, Francisco López; Depósito de ganado de Ceuta, Antonio Hierro.

Comandancia de Artillería de Ceuta: sargento José López, soldados Miguel Vázquez, Luis Alvarez y Agustín García.

Comandancia de Ingenieros de Ceuta: soldados Feliciano Sisento, Domingo Jiménez, Miguel Ilunzia y Francisco Sánchez; Centro Electrotécnico, Francisco Ponce; Aviación militar, soldados Ramón Bárcenas, Isidro Díaz, Antonio Gómez, José Ruiz, Leandro Tomas y Enrique García.

Comandancia de Ceuta: Joaquín Luis Pintado; compañía mixta de Sanidad militar, Feliciano Camino Carbón; Infantería de Ceuta, Juan Alvarez, Miguel Pedro y José García Leal; compañía de Sanidad militar, Miguel Campos Palomino.

Comandancia de Intendencia: Domingo Banderó; regimiento de Ombra, soldado José Reinaldo Rojas; regimiento de Vizcaya, sargento Francisco Bino Pie; Artillería, soldados Ramón Martínez y Mariano López.

## Italia y los «Soviets»

Roma 25.—El conde Manzoni, embajador italiano en Rusia, ha declarado lo siguiente:

«Las últimas noticias de Italia llegadas a Rusia son muy exactas. No han sido reformadas ni comentadas agríamente; los dos grandes periódicos del partido, *La Iustizia*, gubernamental, y *La Praeta*, órgano de la Tercera Internacional, no han dado al asunto Matteotti excesiva importancia, a causa, probablemente, de que Matteotti no era un adversario consumado de los comunistas.

Entre los acuerdos firmados entre Italia y Rusia hay uno concerniente al intercambio de informaciones entre las dos Agencias oficiales: la Stefani y la Presta.

## El Congreso Nacional Ferroviario

En la segunda sesión del Congreso quedó éste definitivamente constituido, después de aprobarse el dictamen de la Comisión revisor aceptando las credenciales revisadas, incluso las de los representantes de los ferroviarios seleccionados.

Se procedió a la elección de la Mesa que ha de dirigir las deliberaciones del Congreso, resultando elegidos presidente y vicepresidente, respectivamente, los compañeros Euterio Barrios y Juan Reaimiel, y se nombran dos secretarios por sesión.

Puesto a discusión el proyecto de bases y estatutos, Trifón Gómez defiende la ponencia y explica las ventajas que estos últimos han de reportar a la clase ferroviaria.

Interrumpe el debate un incidente previo promovido por el representante de la Sección de Málaga. Este pide que se dejase aclarado si el Congreso ha de ingresar en la Unión General de Trabajadores, en la Confederación del Trabajo, o ha de permanecer neutral.

Le apoya en esta demanda López Caballero, y acerca de la inoportunidad de esta definición de conducta, que estiman inopinada, hablan Trifón Gómez y otros congresistas, y la sesión terminó sin recaer acuerdo sobre este punto determinado, que se relegó a último término del Congreso.

## La cuestión del desarme

Londres 25.—En la Cámara de los Comunes ha sido discutida la cuestión del desarme.

Hizo primeramente uso de la palabra lord Grey, estimando que la Sociedad de Naciones no ofrece en la actualidad seguridades suficientes para impedir que los Gobiernos de las distintas naciones que fomenten el aumento de los armamentos.

Lord Grey propuso a continuación que todas las naciones se comprometieran mutuamente a actuar en contra de aquellos Estados que infringieran el pacto de la Sociedad de Naciones relativo a este asunto.

Había después lord Parmoot, declarando que ninguna seguridad es posible en el mundo mientras exista tan só un acuerdo general acerca de desarme.

Agregó que, a su juicio, el proyecto de asistencia mutua elaborado por la Sociedad de Naciones no contiene garantía alguna para la reducción de armamentos.

Por último, hizo uso de la palabra lord Balfour, en opinión del cual las naciones debían firmar Tratados particulares de mutua protección.

## El Rey de las patatas ha muerto

En Kirtan House, acaba de morir William Dennis, que a los catorce años de edad ganaba doce chelines por semana trabajando en una granja, y ha fallecido a los ochenta y tres años, cuando era dueño de inmensa fortuna y de los campos de patatas más hermosos de la Gran Bretaña.

El Rey de las patatas, como le llamaban en Inglaterra, poseía solamente en el Lincolnshire, una extensión de 17.000 acres, sembrada del riquísimo tubérculo.

Un acre fértil es son 4.480 yardas cuadradas. Cuando la coronación de Eduardo VII, el Rey ofreció una comida mostruo a medio millón de pobres de Londres, y leanis regaló a Su Majestad las enormes cantidades de patatas que se consumieron.

La fortuna del Rey de las patatas ascendía a muchos millones de libras esterlinas.

## Curiosidades

### Las danzas nupciales de algunos gusanos de mar

Dos célebres naturalistas franceses, M. M. Fage y Legendre, que han consagrado una buena parte de su vida a estudiar la aparición en masa de varias especies de gusanos marinos en aguas bretonas en concordancia con ciertas fases de la luna acaban de comunicar a la Academia de Ciencias de París un curiosísimo trabajo acerca de las extraordinarias danzas nupciales que han presenciado a la luz de una linterna flotante.

Según sus observaciones—que tienen, como se ve, todos los caracteres de autenticidad apetecibles—, a poco de llegar un primer gusano, como una flecha rosa aparecen diez, en seguida ciento, y muy pronto una avalancha.

Por todas partes se formaron grupos de bailarines compuestos de un gusano hembra y de varios machos.

Mientras el gusano hembra giraba sin cesar, esto es, bailaba como una peonza, y cada vez más aceleradamente, los machos describían a su alrededor caprichosos arabescos.

Cuando la agitación de los danzantes era mayor, la hembra puso una masa de huevos verde esmeralda, que fueron fecundados inmediatamente.

No bien hubo terminado un grupo, le sucedió otro; los bailes se multiplicaron; el agua adquirió un tinte fosfórico, y tal fué la abundancia de huevecillos depositados, que en el espacio alumbrado por la linterna, pudieron contarse más de un millón.

El espectáculo, a juzgar por otros datos complementarios, es realmente fantástico.

### El lugareño curioso

El gran paisajista Santiago Rusiñol se hallaba una mañana pintando uno de sus admirables cuadros en los jardines de Aranjuez.

Como a Rusiñol le conocen en aquel real sitio hasta os chicos del Hospicio, nadie se acercaba a importunarle en su trabajo.

Por eso mismo le sorprendió que llegase allí un aldeano—sin duda forastero—y se instalara junto a él contemplando en silencio cómo el artista iba reproduciendo en el lienzo con la magia de sus pinceles, un bello rincón del magnífico parque.

El lugareño era, sin duda, hombre discreto, porque no se atrevió a dirigir la palabra a Rusiñol. Permaneció allí, respetuoso y calladito, sin apartar los ojos de lienzo colocado en el tabulete ni de la paleta en que mezclaba los colores don Santiago.

Extrañado éste de aquella murda contemplación, acabó por dirigirse al aldeano, diciéndole:

—¿Amigo, parece que le gusta a usted la pintura?

—¿A mí?—replicó el lugareño.—¡No señor! ¡Yo no entiendo de eso!

—Pues entonces, ¿por qué lleva aquí tanto tiempo mirando lo que hago?

—Pues la verdad; porque me tiene intrigado una cosa que no acabo de explicarme.

—¿Qué es cosa é?

—Que no sé si recoge usted la pintura de esa tablita y la pone en la tela, o si la recoge de la tela y la pone en la tablita...

### Miradas hechiceras

De los muchos hechizos que posee la mujer, ninguno iguala al de unos ojos hermosos y dicrones, ya sean negros y apasionados, ya azules y de dulce mirar, o ya posean ese verde matiz, que en sus versos han inmortalizado los poetas.

En realidad, no es el color de los ojos el que avalora su mérito; no es siquiera su tamaño, sino el poder de la mirada y esa intraducible expresión, única que llega al alma.

Cuanto más inteligente, más leal y más apasionada es una mujer, más expresivo es el lenguaje de sus ojos.

En cambio; esa mirada fría, igual o indiferente de algunas, no logrará atraer ningún corazón.

Algo parecida a la expresión natural de los ojos es la que les presta el arte, y son raras las mujeres que no saben aprovecharse de ella.

¿El empleo de este arte es reprochable? Si y no, según el empleo que se haga de él.

Siéndole una estudiada expresión a los ojos se trata de conquistar un anhelado cariño, o disipar inquietudes y enojos, es sumamente disculpable; pero si finge la mirada lo que es incapaz de sentir el corazón, o si por coqueteo se trata de inspirar una viril ilusión para arrebatársela después, el hecho demuestra una falta de sentimientos y hasta una crueldad para a que no halo atenuantes.

Yo sé que no es privilegio exclusivo de algunas mujeres el erguir con los ojos; hombres hay y que ponen en juego ese recurso para sus calaveradas; pero unos y otros parecen al filo del hierro con que matan, y caen en las mismas redes que se suelen tender.

Yo aconsejaré a mis lectoras que procuren que sus sentimientos den valor y realce a sus miradas y será cada vez mayor el número de personas hechizadas con ellas.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

### El nuevo régimen para los funcionarios

La Gaceta publica un Real decreto que dice así:

Artículo 1.º Amortización de vacantes. Para la amortización del 25 por 100 de las vacantes que ocurran en las diversas categorías, con arreglo al art. 17 de Real decreto de 20 de Junio último (Gaceta número 183 ley de presupuestos para 1924-25), se tendrán en cuenta las siguientes cláusulas:

a) Servirán de base para dicha amortización las plantillas consignadas en el presupuesto aprobado por el referido Real decreto del 30 de Junio último en todos aquellos servicios ya implantados.

b) Se considerarán como vacantes efectivas, a los fines de la cláusula anterior, las producidas por fallecimiento, jubilación, retiro, pase a la reserva, cesantía, separación del servicio y en general cuantas puedan determinar disminución definitiva respecto a la plantilla de que se trate. Se considerarán como transitorias las excedencias, supernumerarios, reemplazos, destinos civiles para los militares, o no propios de su Cuerpo y empleo para todos los funcionarios y cuantas otras tengan carácter análogo.

c) Partiendo de la base expuesta en la cláusula a) y de la clasificación de vacantes a que se refiere la b) se seguirán las siguientes normas: Cuando no haya exceso de personal sobre la plantilla consignada en el presupuesto vigente, se darán al ascenso todas las vacantes definitivas que se produzcan, amortizándose, en cambio, todas las transitorias, al ocurrir las cuales se aplicará el sistema de sucesión reglamentario. Cuando haya exceso de personal sobre la plantilla del presupuesto vigente se amortizará la primera de cada cuatro vacantes definitivas que se produzcan y todas las transitorias.

La amortización de esas vacante no se aplicará, según previene la R el orden de 20 de Octubre de 1923 (Gaceta del 24), a las que se originen con motivo de ascensos o corridas de escala a que dé lugar la provisión de una vacante que no corresponda a la amortización.

d) Por cada ascenso otorgado por méritos de guerra se amortizará la primera vacante que corresponda al ascenso en la escala del empleo obtenido, cualquiera que sea la antigüedad con que éste se otorgue.

e) Con arreglo a la Real orden de 27 de Marzo último, no se llevará a efecto la amortización en la forma prevista cuando el número de funcionarios de una categoría sea inferior a cuatro, subsistiendo la amortización marcada cuando exceda de este número.

f) Se exceptúan de los preceptos comprendidos en las cláusulas anteriores aquellos Cuerpos o servicios que por disposiciones emanadas del Directorio se hallen exceptuados de amortización o sometidos a una superior al 25 por 100.

g) Subsistirá la prohibición de nombramientos del personal nuevo que suponga aumento de plantillas sobre las establecidas en el Presupuesto vigente; si menos que textualmente se establezca por decreto ley del Directorio un nuevo servicio; pero partiendo siempre de que en dicha disposición se consigne la manera de arbitrar el crédito correspondiente.

h) Dentro de los diez primeros días de cada mes, los ministerios publicarán en la parte dispositiva de la Gaceta, y con separación de Cuerpos, relaciones de todas las vacantes definitivas y transitorias que hayan ocurrido en las escalas de los mismos durante el mes anterior, indicando la fecha y el motivo de la vacante, si se ha amortizado o provisto, número que hace en el turno general de amortización o ascenso, según el caso, y el nombre del ascendido, cuando haya así ocurrido, o del que la haya cubierto, caso de serlo, por un excedente.

Art. 2.º Régimen a que se someterá el personal sobrante.—Se seguirán las normas siguientes:

Primera. Los funcionarios de todas clases que excedan de las plantillas a que se refiere el artículo anterior, podrán ser agregados a la oficina y dependencia de su ramo que haya en la localidad de su residencia, siempre que la urgencia o el despacho de asuntos atrasados y extraordinarios lo requiera, por no ser suficientes circunstancialmente los funcionarios de plantilla en las mismas. En tal caso, se les considerará como excedentes en servicio activo con derecho a percibir el sueldo íntero. Los restantes funcionarios que excediendo de las plantillas no fuesen necesarios en los referidos servicios, o por razón de su función o por las características del servicio o Cuerpo (magistrados, jueces, profesores de Centros o cátedras suprimidas) no haya posibilidad de agregarlos a otros Centros u organismos análogos, porque éstos, por ministerio de la ley, se compongan de un número o hijo de funcionarios, quedarán excedentes forzosos con los dos tercios del sueldo.

Dentro de las normas que preceden se computarán excedentes los funcionarios de los Centros y dependencias suprimidos; y en aquellos Centros o dependencias en que por reducción de plantillas sobre personal quedarán excedentes, los que ocupen los últimos puestos en el escalafón de la clase respectiva, a menos que haya personal voluntario para pasar a tal situación, a cual se dará preferencia de antiguo a moderno.

En Hacienda se considerarán como un solo Centro para estos efectos todos los de la Administración Central, y como otros tantos, cada una de las Delegaciones de Hacienda o servicios que este ramo tenga en la localidad. En todos los ministerios el personal sobrante ocupado, con arreglo a los turnos de colación que prevengan los reglamentos orgáni-

cos correspondientes, las vacantes que vayan siendo amortizadas.

Segunda. En los ministerios de Guerra y Marina se seguirán las normas prevenidas en el vigente decreto ley de Presupuestos para 1924-25, y si después de acoplar el personal a las plantillas que en el mismo figuran, y reorganizar a reserva activa en el Ejército, hubiese personal sobrante, quedará en la situación de disponible, creada por la ley de 24 de Junio de 1913, con el sueldo fijado por Real decreto de 20 de Mayo de 1920.

Tercera. Para procurar el rápido acoplamiento del personal a las nuevas plantillas aprobadas para los servicios central y provincial de Hacienda, y hasta tanto se llegue en cada clase a este acoplamiento, los funcionarios a quienes corresponda ascender habrán de necesitarlo a servir plaza en las provincias adonde convenga al servicio, si bien podrán renunciar al ascenso, el cual se otorgará a que siga en el escalafón si lo aceptase. Igual concesión podrá hacerse por Real decreto del Directorio militar para otros Cuerpos o servicios de cualquier ministerio en que se reconozca la misma necesidad o conveniencia.

Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo mandado en este Real decreto ley.

## TAURINAS

EN MADRID

Para solemnizar la fiesta del santo patrón de España, Santiago Apóstol, la Empresa de la plaza de toros madrileña organizó una novillada con seis reses de Domecq que no fueron solera pura sino más bien vino de cortinillas, aunque un poquito fuerte en algunos momentos, pero luego, espuma de cerveza, no sobra néctar andaluz. Con este artículo los diestros se repucharon al mojar, y de ahí que ni Manuel Martínez, ni Morenito, ni Belmonte «petit», rayasen a regular altura siquiera con la tizona; plichaduras, sangraduras y falta de estilo al arrancarse a matar, esto presenciámos en la suert' suprema.

Con el capote solamente Belmonte tuvo algunos d' stellos de artista cubra, dos verónicas marca de la casa y paremos de conter; Martínez mostró deseo, pero el santo se le puso de espalda y nada; Morenito valentón, y en la frena de su segundo toro instrumentó algunos pases buenos, pero cortinas, todo cortinas. El «solera» y el «fu dador» no le palademos ayer.

En cambio, el calor sofocante, achicharrante y congestivo ¡Uf que calor! Rafaelito y Cuco de Cádiz bregaron exce eamente y cosecharon palmas con los reñetes. Lo demás pálido, insustancial, aburridísimo. No hay que dudarlo; el elemento primordial de la fiesta es el toro, sin éste no puede haber torero. ¿De acuerdo?

En Santander

Santander 25.—Toros de Veragua, media nos.

Villalta bien en el primero y regular en el cuarto, al que pareó.

Burejas colosal en banderillas y toroando. Muy bien en su primero con el estoque, y en el quinto escuchó una ovación y cortó la oreja.

Algabeño, deslucido.

Novilladas

Valencia de Alcántara 25.—Toros de Pérez Tabernero, buenos.

Finito de Valladolid, único matador, tuvo una excelente tarde, siendo orejado y habiendo firmado contratos para las corridas de feria.

En San Sebastián

San Sebastián 25.—Con un lleno se celebra la corrida a beneficio de la Prensa. El espectáculo comenzó con la lidia de dos novillos, que rejonearon muy bien Burejas y Veneno chico, y que fueron muertos por el novillero Segasti.

En la lidia ordinaria se lidiaron luego seis toros de Sotomayor, que cumplieron.

Maera tabajador y valiente durante toda la tarde. Fué aplaudido, especialmente en las banderillas.

Nacional II que sólo estuvo regular en su primero, fué ovacionado en el quinto al que mató de media en la yema después de un ceñido trasteo por alto.

Márquez adornado en el tercero en el que fué reiteradamente aplaudido, y regular, nada más en el último.

La primera de feria en Valencia.—Cogida de Mariano Montes

Valencia 25.—Con un lleno abso uto se celebra la primera de feria.

Los toros de Parladé mansurrios, excepto el quinto que fué un toro bravísimo.

Sánchez Mejías, d' slucido y abucheadó toda la tarde.

Mariano Montes, bien en el único toro que mató.

Al rematar un quite en el cuarto fué cogido, resultando con una contusión en la región meslarizq uierda y conmoción cerebral.

Omos, regu ar toroando y mal con el estoque.

### Homenaje a Unamuno en Cherburgo

Peris 25.—Comunican de Cherburgo que mañana llegará aq el puerto, a bordo del paquebote «Zelandia», el Sr. Unamuno, acompañado del Sr. Soriano.

En su honor se organizará una manifestación que atravesará el centro de la ciudad para dirigirse al Ayuntamiento, donde se celebrará una solemne recepción en su honor.

En este acto pronunciarán discursos el señor Unamuno, el profesor de la Sorbona señor Aurrid, el diputado Sr. Renaude y el señor Jouhaux, secretario de la Confederación General de Trabajo.

Los Sres. Unamuno y Soriano serán obsequiados con un banquete.

La Comisión organizadora ha invitado a la población para que participe en todas las manifestaciones que se hagan en honor del ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca.

## Barcelona al día

Con motivo de una denuncia por estufa de 30 000 pesetas, presentada por un Banco de esta ciudad, han sido detenidos los ex diputados a Cortes y abogados D. Mariano Borda y D. Eduardo Casanova. Después de prestar declaración ante el juez fueron conducidos, maniatados a la Cárcel Modelo. También ha declarado ante el juez que entiende en el asunto el notario D. Antonio Par, que extendió al paecer unos documentos de los intereses dos.

Se decía en los pasillos del Juzgado que el referido notario será, asimismo, detenido, por resultar algunos cargos contra él.

Anoche se hallaban jugando en la plaza de la Igualdad varios niños de corta edad, cuando de repente uno de ellos dió un grito y dió a sus compañeros que había sido herido. Seguidamente, y antes de que los chicos pudieran reaccionar, otro de ellos recibió también contusión en la región escapular.

Atemorizados huyeron los niños, dando cuenta del hecho a algunos transeuntes, que condujeron a los niños a la Casa de Socorro, mientras se hacían averiguaciones para aclarar lo ocurrido.

Los pequeños declararon que les había parecido que desde una ventana les hacían disparos con una escopeta de salón. Se dió cuenta del extraño suceso al Juzgado y a la Policía, que hace las oportunas averiguaciones.

### El Parque de los Poetas

Bogotá 25.—Por iniciativa de los periódicos de esta capital se construirá en breve una plaza que se denominará el Parque de los Poetas.

En el centro de dicha plaza se elevará el monumento a Julio Flores, el más popular poeta nacido en este país.

Las Asociaciones periodística se han dirigido a varias entidades culturales para que presten su concurso a la obra.

El Gobierno y el Municipio, desde luego, han ofrecido su cooperación entusiástica.

### Un invento para evitar las grandes catástrofes

Cada vez que vemos en los periódicos relatos de catástrofes originadas por falta de previsión, un intenso dolor se apodera de nuestro espíritu y un comentario triste sale de nuestros labios. Ayer, Bilbao, Málaga, Castellón, fueron testigos presenciales de grandes catástrofes que pudieron evitarse.

Falsas alarmas en salones cinematográficos, conatos de incendios dieron origen a lamentables siniestros en los que perdieron la vida muchos inocentes seres. Ante ellos, y con el fin de evitar as, un hombre es, udioso, trabajador, poseído de un elevado espíritu humanitario a costa de desvelos y sinsabores, inventó un aparato mecánico.

Hechas las pruebas de éste, fué patentado hace algún tiempo; desde entonces funciona con éxito positivo en algunos salones de espectáculos y en varias dependencias oficiales. ¿Su objeto? Ya queda indicado. Evitar posibles catástrofes. ¿Y nada digno de mayor atención? Únicamente el hecho de ser español el inventor.

¡Ah! si fuera extranjero hubieran llovido informes irrefutables, se habrían hecho multitud de pruebas, y por último su uso sería obligatorio, por responder amplia y fielmente a una humanitaria necesidad sentida. Pero lejos de ser así y a pesar de su excelente funcionamiento y positivos resultados, la obligatoria instalación no llega.

¿Cuál es la causa? Si con su aplicación pueden evitarse grandes catástrofes, ¿no es humanitario y justo obligar la instalación de estos aparatos?

Toda la Prensa mundial ha recogido en sus columnas el trágico relato de la catástrofe ocurrida en un salón cinematográfico de Vaparaíso.

La precipitación, la inevitable alarma producida al suponerse iniciado un incendio, ha dado lugar a que los espectadores, en su pugna por ganar las puertas, se estrujasen contra éstas, resultando 20 niños muertos y 17 heridos de gravedad.

¿No puede ocurrir en España un caso análogo? ¿No ha ocurrido ya? Pues siendo así ¿por qué no ha de apresurarse el Gobierno a imponer como obligatorio el aparato megafónico que en un momento de peligro abre rapidísima y simultáneamente todas las puertas de los locales destinados a espectáculos públicos?

¿No sería una medida de buen Gobierno? ¿No es obligación de éste velar por la vida de los ciudadanos? ¿No es humanitario y justo evitar las catástrofes? ¿Por qué no atender este interesante problema? ¿Esperamos a que surja el siniestro?

Prever es mucho más humanitario que lamentar. La solución de este asunto corresponde al señor secretario de Gobernación. El general Martínez Anido, hombre poseedor de un espíritu recto y justiciero, amante de la humanidad, como viene demostrando a diario con la repetición de actos altruistas, no duda mos que ha de atender nuestra justa petición. Es de humanidad.

### Chicherin, dimite

Copenhague 25.—Srgún un despacho de Moscú, Chicherin dimite el día 8 del actual su cargo de comisa lo de Negocios extranjeros, designándose para sustituirle a Litwakov, pero sin embargo con el destierro si no se someta, y acatando las indicaciones energicas del presidente Rycoff, ha s' gido, aunque provisionalmente, desempeñando su cargo.

## La Conferencia de Londres

Londres 25.—Los jefes de las cinco Delegaciones han celebrado esta mañana su acostumbrada conferencia.

Con motivo de haberse ausentado de Londres el ministro de Hacienda francés Sr. Clementel, la Delegación de su país ha pedido se apacena la reunión del primer Comité y la tercera sesión plenaria de la Conferencia, que habían de celebrarse.

Los jefes de las cinco Delegaciones y el primer Comité celebrarán reuniones el lunes por la mañana.

En cuanto al pleno de la Conferencia, se reunirá el mismo día a las cuatro de la tarde.

Los juristas francés y británico, señores Fromageot y Hurst, consideran necesario convocar a los alemanes para oírles acerca de ciertas modalidades de la aplicación del plan de los peritos.

En su consecuencia, se ha acordado en un principio dirigir a correspondiente invitación al Gobierno del Imperio.

La invitación será transmitida oficialmente a Berlín cuando estén lo suficientemente adelantados los trabajos de la Comisión, con objeto de poder fijar la fecha en que han de ser oídos los alemanes.

El Comité jurídico, hasta ahora integrado por los Sres. Fromageot y Hurst, constará en lo sucesivo de tres miembros más, o sea del Sr. Bourquin, Sr. Pittiti y Sr. Frager, en representación, respectivamente, de Bélgica, Italia y de los Estados Unidos.

Este Comité estudiará la cuestión de si se debe establecer una autoridad que se encargue de interpretar el plan Dawes.

El informe redactado por la Comisión de Garantías, y que ésta ha aprobado por unanimidad, deja para ulterior resolución el problema de las comunicaciones ferroviarias a consecuencia de d acuerdo habido entre los peritos sobre este asunto.

El perito francés Sr. Levere pidió, en efecto, que permaneciesen en Renania 5 000 ferrovianos francobelgas, con objeto de que con su presencia en las líneas estratégicas, reclamada por Francia y Bélgica, pudieran impedir cualquier tentativa de sabotaje.

El perito británico Sr. Acworth ha formulado, por el contrario, un criterio diametralmente opuesto.

El asunto será resuelto, pues, en última instancia por los plenipotenciarios.

La segunda Comisión ha ratificado un informe concerniente al restablecimiento económico y fiscal del Imperio, dejando a los Gobiernos aliados en libertad de resolver la cuestión de la seguridad de las comunicaciones y tropas de ocupación.

El ministerio de Negocios extranjeros ha enviado al embajador británico en Berlín una nota para que informe oficialmente al Gobierno del Imperio de que va a ser invitado a enviar representantes a la Conferencia.

Se cree que la Delegación alemana la comandarán el canciller y los ministros de Negocios extranjeros y de Hacienda. Estos delegados reclamarán, según se dice, la evacuación militar del Ruhr y la evacuación de la primera zona de ocupación de la oril a izquierda de Rin y de las cabezas de puente.

Se considera probable que la Comisión de Reparaciones se reuna también en Londres.

El Comité de juristas entiende que debe dejarse la interpretación del plan Dawes a las autoridades que por el plan mismo han sido encargadas de tal menester, esto es, la Comisión de Reparaciones, y en caso de no haber unidad en este organismo, el Tribunal internacional de La Haya.

El Sr. Harriot, acompañado del conde de Saint-Alaure y el Sr. Theunis, ha almorzado con el Sr. Hughes en la Embajada de los Estados Unidos.

Mister Harjes director de la Casa Morgan y Herjes, que ha llegado a Londres para conferenciar con su asociado Mr Lamont ha de clarado que su opinión no podía mes que sujetarse a las declaraciones hechas por Morgan en Nueva York, según las cuales los banqueros norteamericanos no piensan hacer sugerencias de orden político.

## El veraneo de la Corte

Salida de los Reyes para Santander

San Sebastián 25.—A las once de esta mañana salieron en cinco automóviles, con dirección a Santander, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con el Príncipe de Asturias, todos los infantes y el alto séquito palatino. Sus Majestades y Altezas amorzarán en el castillo de Butrón, en Bilbao, o en el Club Marítimo de Adra.

La población está animadísima.

Vuelca una moto y resultan heridos dos guardias civiles

San Sebastián 25.—Cerca de Usurbil volcó en la carretera una motocicleta que, ocupada por fuerzas de la Guardia civil, seguía a los automóviles de los Reyes.

Los guardias resultaron heridos, aun cuando se asegura que no de gravedad.

Llegada a Bilbao

Bilbao 25.—Los Reyes e infantes llegaron a la una y media al castillo de Butrón, propiedad del marqués de la Torreclilla.

Fueron recibidos por el general Echagú, por el presidente de la Diputación, el teniente coronel de la Guardia civil, el jefe de frailes, el secretario del Gobierno civil y las autoridades de Plencia y numeroso público.

Después de almorzar en el castillo, los Reyes e infantes pasaron a las cuatro por Las Arenas, donde fueron aclamados por el público.

Cruzaron el transbordador, y al llegar a Portugalete una banda de música interpretó la Marcha Real, repitiéndose los vítores y aclamaciones del público.

Los Reyes marcharon con dirección a Santander.

Llegada de Sus Majestades a Santander

Santander 25.—A las seis y cuarenta y

cinco llegaron en automóviles los Reyes, los príncipes y los infantes con sus séquitos. La población aparecía enfilada con numerosas colgaduras, arcos y guirlandas. Enorme gentío esperaba el paso de los Soberanos, a los que ovacionó largamente durante todo el trayecto hasta el Palacio de la Magdalena.

A la entrada de la ciudad esperaban a los reyes viejeros las autoridades, que dieron la bienvenida a los Reyes y obsequiaron con flores a doña Victoria y a las infantas.

En el primer automóvil venían los Reyes, organizada la comitiva, la familia Real, en cuatro automóviles, precedidos por otros en los que marchaban las autoridades, desfiló por las calles céntricas. Al pasar por la de la Pescadería, en la que había un letrero a usivo al Rey, D. Alfonso se levantó y saludó a los pescadores. En la Avenida de la Reina se habían estacionado más de 300 automóviles ocupados por damas de la alta sociedad.

Al llegar las Reas personas al Palacio de la Magdalena recibieron el homenaje de las autoridades, el obispo y numerosas personalidades. Rodeaban la península en que el inmueble está situado numerosas embarcaciones engalonadas, que hicieron sonar las bocinas y las sirenas. La Real familia y el séquito se asomaron a la balaustrada de las rocas, desde donde saludaron a los marineros.

### Ya han aparecido las niñas de Tetuán de las Victorias

En la Dirección general de Seguridad tenían ayer conocimiento de que las niñas desparecidas de Tetuán de las Victorias se encontraban sanas y salvas en compañía de su abuelo Ventura Vázquez, que reside en Villacastín (Segovia).

Parece ser que el hecho ha sido una nueva travesura de la niña Agueda, quien no hace muchos días se gastó 12 pesetas, importe de los jornales que ganaba en la fábrica de pastas para sopa donde trabajaba, obsequiando a sus compañeras con churros y refrescos.

## El Directorio militar

Acuerdo comercial con Alemania

Según n' ta facilitada anoche en la Presidencia, en e ministerio de Estado se ha firmado un acuerdo comercial hispanoalemán, convenido entre la comisión negociadora de Tratados, asesorada por la Sección correspondiente del Consejo de la Economía Nacional, y los delegados alemanes que a este fin han venido a Madrid.

En nombre de España se proyecta conceder a Alemania, para ciertas partidas, reducciones, nominalmente mencionadas, no superiores al 20 por 100 de los derechos de la segunda columna del Arancel.

Se proyecta conceder también los derechos de esta segunda columna para el resto de las mercancías, y la exención de recargos que pudieran implicar la elevación de los derechos arancelarios.

En nombre de Alemania se proyecta conceder a España reducciones y consolidaciones de derechos en lo que concierne a ciertos artículos de exportación española, y el trato de nación más favorecida para la importación en general.

El acuerdo, antes de ser estudiado por el Gobierno para su eventual ratificación, será sometido al Consejo de la Economía Nacional en pleno, cuyo dictamen procede oír previamente, conforme a las disposiciones en vigor.

Entretanto, por canje de notas firmadas también en el día de hoy, y al no existir régimen convenido entre ambos países, pues expiró en 30 del mes último, se pondrá en vigor, a partir de 1.º de Agosto próximo, un *modus vivendi* hispanoalemán conforme con el texto del citado acuerdo comercial en proyecto.

### Reunión del Directorio

A las once y media se reunió en la Presidencia el Directorio presidido por el general Magaz.

Se prolongó el Consejo hasta las dos menos cuarto a cuya hora el ministro Megez muñifeso a los periodistas que el Consejo había estado dedicado al examen de asuntos de Hacienda y que se habían aprobado algunos expedientes de escasa importancia.

### HORRIBLE DESGRACIA

Aplastado entre los topes de dos vagones

En la estación del Norte ha ocurrido una horrible desgracia.

Estando maniobrando el carro trasbordador de vagones fué cogido entre los topes de dos de éstos el mozo sup'ementario Rosario de la Fuente Plaza, de veintidós años, domiciliado en la calle del Tesoro, número 16.

El desgraciado obrero falleció, horas después en el hospital de la Princesa.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Granada 25.—Un aeroplano de la Compañía Latecoere, que procedente de Málaga se dirigía a Toulouse, aterrizó violentamente en la playa, cerca de varadero de Motril. Los pasajeros Añisides Caillaud y el Príncipe Muret Ackelet resultaron heridos de pronóstico reservado.

El piloto Juan Rugelmes sufrió la rotura de la tibia derecha y múltiples lesiones en todo el cuerpo.

Inmediatamente de conocerse el accidente fueron socorridos los aviadores y trasladados al hospital.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias y se hizo cargo de la correspondencia y valor que conducía el aparato.

LA TEMPORADA PROXIMA

El teatro Fontalba

El 10 de Octubre y con el estreno de la comedia «La virtud sospechosa», de Jacinto Benavente, se inaugurará el teatro Fontalba. El Fontalba tendrá el siguiente aforo: 118 butacas, 10 palcos plateas, 21 palcos entresuelos, 10 palcos principales, 112 butacas de palco, 10 palcos segundos, 155 arfiteatros, 10 palcos tertullos u 268 entradas de paraíso. Las localidades de lujo tienen su entrada independiente por la Avenida de Pi y Margall (Gran Vía) y las restantes por la calle del Desengaño. La decoración interior ha sido dibujada por el arquitecto decorador belga M. Sacé que es una especialidad en el estilo Luis XVI que es el del teatro. Todo el tapizado de éste es de terciopelo y de mazo, color azul. La sala de butacas está construida a base de mármol y bronce para dar la sensación al público de que está en la fiesta de un gran palacio. El vestíbulo, de altura de dos pisos, está decorado también con mármoles y bronce, y será un gran salón de fumar. La luz, aparte de un gran plafón central, es indirecta, con objeto de evitar al público las molestias de los reflejos de las bombillas. El telón de boca, construido en la Real Fábrica de Tapices, es un gran lienzo de terciopelo, con tisi de oro. Hay un bar de lujo, con un departamento reservado a las señoras para que pueden tomar té durante la función de la tarde. Y en este bar se venderán las mejores revistas mundiales de arte, sport y modas. La orquesta estará colocada sobre una gran caja sonora para que no se pierda ni una nota de las partituras. Los servicios higiénicos se han montado con arreglo a los más modernos adelantos, y en los cuatro pisos hay tocadores y W. C. para señoras y caballeros. Las butacas son amplias, de caoba y terciopelo azul, y han sido fabricadas en Londres. Entre ellas les habrá especiales para sordos, con aparatos acústicos, como ocurre en los teatros de Berlín. Las localidades, en general son tan cómodas, que hasta las de entresuelo ofrecen mejores condiciones para el espectador que las mejores de una sala de butacas de cualquiera de los teatros que actualmente existen en Madrid. Los servicios de incendios ofrecen las mayores garantías. Hay un sistema especial de batería que asegura la luz en la sala, aun en el caso de que un gran incendio alcanzara a la instalación. Todo el teatro es incombustible, y en él no hay más madera que la precisa del escenario, y aun ésta está impregnada de una sustancia que le hace incombustible también. En las paredes, empotrados, hay numerosos aparatos extintores de incendios, estando encargado de cada uno de ellos un acomodador. El aislamiento entre el escenario y las butacas es perfecto, y está hecho con muros reforzados. El telón escénico también de lo más acabado que se conoce, y para que no se entorpezca en su funcionamiento se bajará todos los días a presencia del público. En el techo de escenario hay unos agujeros por donde, en caso de incendio, caerá un torrente de agua que bañará todo aquello, pero sin temer a que éste se derrame, porque por otros agujeros y otros niveles podrá salir el agua. El escenario tiene foso y contrafoso. Para evitar las molestias y aun los peligros de la iluminación, los acomodadores indicarán al público las puertas por donde le corresponde salir con arreglo a sus localidades. La luz del escenario es de un sistema perfectísimo, con el que sólo cuentan tres teatros en Europa. Y como idea de su importancia, baste decir que los efectos escénicos de luz han costado 80.000 pesetas. El salón de fumar (vestíbulo) y los cuartos de aseo cuentan con un sistema de ventilación que renueva el aire cada diez minutos. Hay también salón de música, sala de ensayos, y en la que se podrá ensayar durante la representación; peluquería para el personal del teatro, baños, duchas, etcétera.

El presidente del Directorio en Santiago

Ofrenda al Apóstol

Santiago 25.—Esta mañana, a las ocho, salió de La Coruña en automóvil el marqués de Estella, acompañado del general Martínez Anido, capitán general de la región, gobernador civil y ayudantes. Por todos los pueblos del trayecto el vecindario en masa les aclamó con entusiasmo. Poco antes de llegar a Santiago salió a recibir al presidente una caravana automovilista, entre los que iban las autoridades y otras muchas personalidades. El público tributó al general Primo de Rivera una ensordecedora ovación. Los expedicionarios se dirigieron en primer término al palacio arzobispal para descansar unos instantes, y seguidamente a la Catedral, que se hallaba invadida por enorme gentío. Ofició el señor arzobispo. En el presbiterio se hallaban con el marqués de Estella los obispos de Madrid y Mondoñedo. El presidente del Directorio pronunció en el acto de la ofrenda el siguiente discurso: «Santiago Apóstol, Patrón de España: Vengo a presentarte a vuestras plantas en nombre del Rey, de Pueblo y del Ejército y la Marina, que luchan en África por imponer la civilización. Me postro con fe y gran esperanza de que concedáis a todos, y muy especialmente a los que pelean en Marruecos, haciendo compatibles sus egoísmos con el bienestar de la Patria. Conceded a todos la necesaria fe y perfeccionamiento moral, sin el cual todos los adelantos materiales no engrandecen al ser humano. Tengo la firme esperanza de que nos ayu-

daréis en la obra de levantar a la Patria, en cuyo holocausto ofrendo mi vida.» Terminó el jefe del Gobierno su discurso pidiendo la protección del Apóstol para acertar en el servicio de España. Le contestó el arzobispo, agradeciendo la regia ofrenda, y recordó la profesión de fe hecha por el Monarca ante el Santo Padre, terminando con fervientes votos para que descendieran los favores del Apóstol sobre el Rey, el pueblo y el Directorio. Después abrazó la imagen del Santo. Otros actos Terminada la ceremonia religiosa se verificó en el palacio Arzobispal una brillantísima recepción. Más tarde se verificó el banquete, al que asistieron más de 600 comensales, entre éstos, representaciones de casi todos los pueblos de la provincia. Presidieron Primo de Rivera, Martínez Anido, el arzobispo, los obispos de Madrid y Mondoñedo, el capitán general, el gobernador civil, el rector de la Universidad y el alcalde. Ofició el banquete este último, saludando al jefe del Directorio en nombre de Galicia y haciendo votos por que el éxito más completo corone la obra de redención que ha comenzado para bien de España. Le contestó en términos muy efectivos el marqués de Estella, que hizo un canto a Galicia y agradeció efusivamente las muestras de cariño que se les estaban tributando. La concurrencia, puesta en pie, ovacionó al general. Terminado el banquete, Primo de Rivera y sus acompañantes se dirigieron a la plaza del Hospital, donde se celebró el mitin organizado por la Unión Patriótica. El público llenaba por completo la gran explanada y aún se extendía por las bocacalles inmediatas. Hablaron en primer término los señores Vázquez Enriquez, San Martín y Olivero. Todos combatieron el caciquismo y explicaron el programa, fin y propósitos de la Unión Patriótica, en la que caben todos los hombres honrados y de buena fe. Discurso de Primo de Rivera Al levantarse a hablar el presidente del Directorio os milares de personas que allí se encontraban prorumpieron en delirantes vivas. Agradeció aquellas muestras de cariño, que le emocionaban vivamente, y recogiendo alguno de los conceptos vertidos por los oradores anteriores en lo que atañe al caciquismo, dijo que, en efecto, la finalidad principal del movimiento del 13 de Septiembre no había sido otra sino venir a desarraigat la terrible paja del caciquismo político, que ya lo invadía todo, amenazando con infiltrarse también hasta en África. Recordó que el Directorio ha logrado llevar a la práctica dos proyectos mucho tiempo estudiados y meditados que no habían podido tener nunca una realidad por culpa de la mala política; el Estatuto municipal y la ley de Reclutamiento. Anunció que actualmente tiene en preparación otros no menos importantes; pero no acometerá empresa alguna sin resolver antes la cuestión de Marruecos, que atañe y dificulta toda otra actividad nacional. Contestando a quienes motejan al Directorio de ultraderechista, porque protege a la Iglesia, dijo que el Directorio era esencialmente democrático, y a fuer de tal, comoquiera que la inmensa mayoría del país ama y venera fervientemente a la Iglesia, no tenía otro remedio, si quiere latir al unisono de la mayoría de los españoles, que amar y venerar también por su parte a la Iglesia. Una ovación camorrosísima, mezclada con delirantes vivas al Directorio, a Primo de Rivera, al Rey y a España, acogió estas últimas palabras del orador. Desde la plaza el jefe del Gobierno con su séquito se dirigió a la Universidad, en cuyo pórtico fué recibido por el rector, al frente del Claustro en pleno, que le tributó un cariñoso recibimiento. En el paraninfo el rector pronunció un breve discurso de salutación e hizo entrega de las peticiones de la ciudad, que están sintetizadas en estos cuatro puntos: aumento de consignación para las escuelas, construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, reedificación de foros y creación de la Escuela de Veterinaria. Recogió el marqués de Estella estas peticiones, que prometió estudiar con gran interés y cariño, e hizo luego un ferviente elogio de la Universidad española, a la que ama y venera, y en la que tiene grandes esperanzas, como claramente lo decía en su última nota cuando hacía un llamamiento a los hombres buenos y cultos para que cooperasen en la Unión Patriótica, que ha de ser quien rijan en el futuro los destinos de España. De la Universidad el marqués de Estella marchó al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal presenció la tradicional ceremonia del fuego del Apóstol. La muchedumbre que se hallaba en la plaza hizo objeto de constantes ovaciones al presidente del Directorio. El general Primo de Rivera regresará a Coruña a las nueve de la mañana. Ua caravana automovilista saldrá a esperar al camino. El general se dirigirá enseguida de su llegada al lugar donde habrá de celebrarse el acto de imponer la Medalla Militar al tercer regimiento de Artillería de montaña. Mañana llegará a Ferrol Ferrol 25.—El contraalmirante D. Francisco Yofif ha sido avisado por radiograma, de que el general Primo de Rivera llegará a Ferrol mañana a las cinco de la tarde.

Un "bar," destruido por las llamas

A última hora de la tarde de ayer se produjo un violento incendio en el «bar» La Plata, establecido en la carretera de Valencia. El establecimiento quedó totalmente destruido. En el lugar de siniestro se presentó el juez municipal del Puente de Vallecas, D. Eduardo Paracuellos; el alcalde de barrio Sr. Medel y otras autoridades de la barriada.

LA FIESTA DE SANTIAGO

EN MADRID

Si guiendo los festejos organizados por la colonia gallega de Madrid se celebró ayer al mediodía en el Buen Retiro, un banquete al que asistieron numerosos comensales, entre ellos los individuos que integran el coro de Ruada. En los brindis, D. Ricardo Vilarño pidió se dirija un telegrama a los Poderes públicos interesando la pronta realización de los problemas que interesan a Galicia, y D. Basilio Alvarez cantó las glorias y bellezas de Galicia. Los oradores fueron muy aplaudidos. El Arma de Caballería celebró ayer con diversos actos la fiesta de su Patrón, el glorioso Apóstol Santiago. En los cuarteles, con asistencia de todos los jefes, oficiales y tropa, en traje de gala, con galas se dijeron misas, obsequiándose a mediodía a clases y soldados con una comida extraordinaria, servida ante la oficialidad. Por la tarde, y también en sus respectivos cuarteles, se celebraron, para los regimientos de la guarnición y grupo de instrucción de Caballería, diversos festejos. En Barcelona Barcelona 25.—Los regimientos de Dragones de Santiago, de Montesa y de Numancia han celebrado la festividad de su Patrón, diciéndose misas de campaña en los cuarteles respectivos. El capitán general asistió a la misa celebrada en el cuartel de Santiago, visitando después los demás cuarteles. Se sirvió a la tropa rancho extraordinario, al que fueron invitados dos soldados de cada Cuerpo de la guarnición, incluso la Guardia Civil y Carabineros y dos marineros por cada barco surto en el puerto. En Africa En honor del Patrón de la Caballería se ha verificado en la capilla castrense de Melilla una solemne función religiosa, asistiendo una sección del regimiento de Alcántara con banda y estandarte. Presidió el acto el general Fernández Pérez con un ayudante del general Sanjurjo y los tenientes coroneles D. Ibañez y Pozas. Pronunció el sermón el capitán de Alcántara, D. Gabriel N. vas. En el campo de la Sociedad Hípica se celebró una animada verbena. En otros sitios Nuestros corresponsales en provincias nos dan cuenta de haberse celebrado la festividad del Patrón de España con toda solemnidad, sirviéndose comidas extraordinarias a las tropas y realizado diversos festivales en aquellas poblaciones en cuyas guarniciones hay tropas del Arma de Caballería. LA REVOLUCION EN EL BRASIL Río Janeiro 25.—La situación en San Pablo no ha sufrido alteración apreciable. El parte facilitado a media noche dice: «Nuestros observadores han registrado la plena eficacia de la acción de nuestra artillería. Durante la noche ha habido ligero tiroteo en el ala derecha. Continúan las tropas federales avanzando en todo el frente.» Buenos Aires 25.—Las últimas noticias recibidas parecen confirmar la impresión de que las tropas federales que sitían la ciudad de San Pablo encuentran tan enérgica resistencia que la toma de la ciudad tiene pocas probabilidades. La lucha se ha convertido en una guerra de trincheras, y se dice que los rebeldes son instruidos por antiguos oficiales italianos y alemanes que tomaron parte en la guerra europea. Las tropas del Gobierno no se avienen a luchar en estas condiciones, por creer que las posiciones del adversario son muy fuertes. Telegramas oficiales La Legación del Brasil en Madrid ha recibido de su Gobierno los siguientes telegramas oficiales: «Híbo durante la madrugada última tiroteo en el ala derecha de la línea avanzada. Nuestros viones han continuado durante todo el día de hoy los reconocimientos complementarios de días anteriores. La situación es cada vez favorable para nosotros. Continúan las tropas legales progresando, habiendo ocupado nuevas posiciones sumamente ventajosas. La actividad de los aviones ha sido en extremo provechosa. El marid ha adoptado con seguridad y eficientes medidas convenientes para prevenir las probables intenciones de los sediciosos.» MARRUECOS El comunicado de anoche El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: «Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Durante el día de hoy grupo enemigo ha ejercido presión sobre algunos de las posiciones que guardan la carretera de X.ues; pero las columnas de zoco Arbá y Puente Miztal le han tenido a raya, sin permitirle aproximarse a ella y causando e bastantes bajas; las nuestras han consistido en un capitán, Valespín, de ametralladoras de Regulares de Ceuta, herido, y un muerto y cinco heridos, de tropa. Mañana se dará una batida por el monte, para lo cual se concentran las fuerzas necesarias. Resto territorio, sin novedad.» Sanjurjo al campo Melilla 25.—Invitado por la oficialidad del

regimiento de Caballería de Alcántara, ha marchado al campo el general Sanjurjo. Movimiento de personal Melilla 25.—Marchó a Tafersit el teniente coronel de batallón de Cartagena, D. Cándido Mir. Hoy llega el jefe de las escuadrillas aéreas, teniente coronel Bayo. Se ha incorporado al batallón de La Corona, el capitán D. Ramón Sierra. Ha marchado a Lugo el alférez de Artillería D. Lorenzo González. Marchó al hospital de Ca abanchel, ingresando en la clínica de reeducación, el cabo del Tercio Francisco Calle. Bajas en el campo enemigo Se sabe que a consecuencia de los últimos combates que sostuvieron los partidarios de Abd el Krim con los cabileños del Alto Uardana, tuvieron veinte muertos y treinta heridos. Dos heridos de Kobba Darsa Procedentes de Ceuta, llegaron los oficiales de Ceriño a Sres. Monzón y Cedrón, que resultaron heridos en el combate de Kobba Darsa. Ingresaron en el hospital de la Cruz Roja. Vuelos El grupo de la escuadrilla que manda el capitán Carrillo voló sobre los poblados rebeldes. Convoyes Se han enviado convoyes a las posiciones del sector de Farjha y de Tizzi Azza. Legó a Melilla el teniente coronel don Celestino García Antúnez, jefe de estudios de la Academia de Ingenieros, que se propone visitar la zona ocupada. Sobreseimiento de causas Se sabe que el auditor fiscal que entiende en los procesos que se instrúan a jefes y oficiales con motivo de los sucesos dearrrollados en Dar Quebdani en 1921 ha propuesto el sobreseimiento de todos ellos, unos por estar comprendidos en el decreto de amnistía; otros por haber sido indultados. Ha sido exceptuado el coronel Araujo, el cual quedará a las resultas del proceso. Relevo Han llegado dos compañías del regimiento de Melilla, que se encontraban en Segangan. Acto de sumisión Alcazarquivir 25.—Una representación de las cabillas del territorio salió hoy de esta población con dirección a Tezarat, para llevar algunos presentes al xerif El Raisuni, y hacer acto de sumisión, con motivo de la Pascua del carnero. Al frente de la comisión fueron el bejá de la ciudad, Bushiam Ermiki; el caid de Jolot, Mustafá Melahi, y el jalfá del campo Abdelsalam Ermiki. El acto reviste bastante importancia, porque significa la avenencia de los antiguos bandos enemigos. CAYO COLIN El camareo de un céntrico café denunció en el Juzgado de guardia a Félix Laspión Celaya, de veintinueve años, que vive en San Bartolomé, 13; Isidoro Colín Debriones, de cuarenta, avenida de Pi y Margall, 7, y Antonio Colín, de veintinueve. Estos individuos rompieron una luna biselada y se negaron a pagar 35 pesetas que habían hecho de consumación. Bibliotecas públicas de Madrid HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA Servidas por el Cuerpo facultativo de arquitectos, bibliotecarios y arqueólogos. Se abren todas las bibliotecas los días laborables, las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de once a doce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Atocha, 7 y 9), de nueve a tres y de quince a diez y seis. Museo de Reproducciones Artísticas Alcazarquivir 21, de once a doce y de quince a tres. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y seis. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a tres y media. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a tres y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce). Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a tres y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho. Escuela de Bordados y de Ciegos (Castellana, 68), de catorce a veinte. Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a tres. Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a tres y seis. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de ocho a catorce. Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a diez y de catorce a diez y seis y media. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.) Este número ha sido sometido a la previa censura

Se conmemora el asesinato de Jaurés

Paris 25.— Tanto el partido socialista francés como la Confederación General del Trabajo se disponen a conmemorar dignamente el décimo aniversario del asesinato del gran ciudadano Juan Jaurés. Además intervendrán, como la Liga de los Derechos de Hombre, otras entidades, que siempre rindieron devota admiración a aquel hombre extraordinario. Entre los actos hasta ahora preparados figuran: Primero. El domingo 27, el partido, la Confederación y la Liga organizarán una manifestación para ir a colocar la placa conmemorativa en la casa de la rue Croissant, en que fué asesinado Jaurés. Segundo. La Confederación y el partido han organizado una velada en el Trocadero, en la que harán uso de la palabra oradores internacionales afiliados a la Sindical o a la Sociedad. Hasta ahora han sido visitadas las organizaciones obreras de Alemania, Inglaterra, Bélgica e Italia para que cada una mande un orador. Se espera que vengán: Turati, por Italia; Loebe o Breitscheid, por Alemania; por Francia hablará posiblemente León Blum. De la parte artística de la velada se han encargado F. Gamiel y Radiguet. El programa de la velada será un documento notable, por lo artístico y literario, pues tendrá a guiso de trabajos escogidos entre las páginas poéticas de Jaurés. La clase trabajadora de Francia se dispone a conmemorar con toda dignidad el décimo aniversario de la muerte del gran camarada.

Por el Mundo

En la vida bohemia Un autor cómico que hoy disfruta posición económica envidiable, cuenta que en os comienzos de su carrera pasó un aprendizaje de estrecheces y hambre, aunque sin perder nunca el buen humor. Habíbase una noche con un músico, compañero de vida bohemia, sin tener una peseta ni de donde sacarla. —Yo no he comido en todo el día más que un triste cocido—decía el músico. —Yo estoy con un plato de patatas vividas y con el hambre que pueda figurarte. —Si pudéramos empuñar algo. —Todo lo que va fa algo lo tengo empuñado. —¿Y no te queda algo inútil de que puedas deshacerte? —¿Algo inútil, dices? Hombre, sí; el apetito.

Contrabando en Rusia

Durante el año económico 1923 24, fueron confiscados en las fronteras rusas, contrabandos por valor de 1 872 466 rublos oro. Comparándolo con la exportación total rusa, asciende la exportación de contrabando a un 97 por 100, y la importación de contrabando es un 404 por 100, de la importación total. Las pérdidas de la aduana rusa ascienden a 21.434 000 rublos oro, o sea un 363 por 100, menos de lo que realmente tendría que cobrar. Estos datos estadísticos no son muy exactos, pues se apoyan solamente en los casos descubiertos de contrabando. Este es seguramente mayor de lo que se dice.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Compañía Madrileña de Teléfonos I, MAYOR, 1 Tarifa B.—Servicio público Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras..... Ptas. 0,30 — cada cinco palabras más o fracción..... — 0,10 — una conferencia de tres minutos o fracción..... — 0,30 — cada copia suplementaria de despachos suplementarios..... — 0,15 Servicio de abonados (I) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras..... — 0,25 — cada treinta palabras más o fracción..... — 0,20 (1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Espectáculos

NOVEDADES.—Secciones de «variedades». — A las 6 30 y 10 30.—Grandioso éxito de Ino Mudeñ. The Panch Pilar Jienense, Magda de Bies, Edmond de Bies y José Cepero (armado en el concurso de canto jondo de este teatro) acompañados a la guitarra por Lorenzo R. iz (e Duque). CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 11, gran compañía de circo,

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Señal en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Construcción de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Birmingham (Suiza); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfneil» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dromion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS  
 POR NICANOR PUGA  
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA  
 Etablissements **LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; á La Blenue-Borne, pres d'ANZIN; á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
 TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
 INSTALACIONES COMPLETAS DE  
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
 Aparatos de elevación y transporte

Alimentación—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
 Almadrabas—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de  
 arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS  
 DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
 por los nuevos y rápidos vapores  
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
 Buque en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana,  
 escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans  
 y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
 PIO IX..... de 6.000 id.  
 CATALINA..... de 8.000 id.  
 BALMES..... de 8.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En  
 Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
 Especial de preparación para  
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarril, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
 Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos  
 y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coloridas pinturas preparadas "Cayolla"  
 PATENTES AL CORREO PARA FONDOS  
 BOOTTOP, y del sistema ALADDIN

También se vende en Ginebra, Liverpool, Cardiff, Ginebra, C.ª y otros puertos.

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA

Por D. ...ojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
 SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios